

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 100081004

F. Nº 0011 - 00003285

DYTAGRO SAS

DYTAGRO SAS

Por instrumento privado, de fecha 14 de agosto del 2020, se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada DYTAGRO SAS, con domicilio en la jurisdicción de la provincia de Salta, y sede social en avenida del Libertador No 1161, barrio Grand Bourg, de la ciudad de Salta.

Socios: Dinca Cristina Martin Montiel, DNI No 16.128.817, CUIL No 27-16128817-4, argentina, nacida el 19 de noviembre de 1962, de 57 años, licenciada en recursos naturales, casada en primeras nupcias con Antonio López García, y la señora Rocío Belén Lopez Martin, DNI No 38.740.444, CUIL No 27-38740444-4, argentina, nacida el 25 de octubre de 1994, de 25 años, ama de casa, casada en primeras nupcias con Francisco José Alvarez Roca, ambas con domicilio en calle en avenida del Libertador No 1161, barrio Grand Bourg, de la ciudad de Salta, provincia del mismo nombre.

Plazo de Duración: 50 años.

Objeto: la sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades, con exclusión de las limitaciones del art. 39 de la Ley No 27.349: 1) Agrícola: producción agrícola, forestal, frutícola, hortícola, mejoramiento genético, producción y selección de especies vegetales, compraventa, alquiler, importación, exportación, transporte de materiales, insumos y productos vinculados a la genética y reproducción vegetal natural y artificial; floricultura y actividades afines, en sus modalidades orgánica y tradicional. 2) Pecuaria: producción animal de cualquier especie, incluidos pero sin limitarse, ganado bovino, equino, ovino, porcino, camélidos, aves de cualquier tipo, doméstico o salvaje, en sus distintas fases: cría, recría, mejoramiento genético, cría y selección de reproductores, compraventa, alquiler, importación, exportación, transporte de insumos y productos vinculados a la genética y reproducción animal, natural y artificial. 3) Comercial: compraventa, distribución, comisión, intermediación de frutos, productos y subproductos del agro y los insumos vinculados con la explotación agrícola-ganadera, incluyendo maquinarias, herramientas de toda naturaleza, mecánica o no, fertilizantes, semillas, insecticidas, pesticidas, materiales para riego, alimentos balanceados, forrajes, medicamentos veterinarios, programas y software, y todo otro producto que se encuentre relacionado, su depósito, comisión, proceso, transporte, exportación e importación. 4) Servicios: consultoría y asesoramiento técnico, evaluación de proyectos y desarrollo de negocios, relacionados con programas fitosanitarios y control de plagas de cultivo; turismo rural o de estancias y actividades científicas y recreativas vinculadas al ambiente rural, en sus distintos segmentos; servicios de alquiler de maquinarias, desmontes, preparación de tierras, siembra, cultivo, cosecha y administración integral de campos; intermediación y representación de empresas nacionales o internaciones, dedicadas a actividades vinculadas al objeto social.

Capital: \$ 100.000, dividido por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una, suscriptas por Dinca Cristina Martin Montiel la cantidad de 50.000 acciones, y Rocío Belén Lopez Martin, la cantidad de 50.000 acciones. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25 %.

Administración: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tendrá a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Durarán en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean

notoriamente extraños al objeto social. Administradores: Administradora Titular: Dinca Cristina Martin Montiel, DNI No 16.128.817, Administradora Suplente: Rocío Belén Lopez Martin, DNI No 38.740.444. Ambas administradoras constituyen domicilio especial en avenida del Libertador No 1161, barrio Grand Bourg, de la ciudad de Salta, provincia de Salta.

Fiscalización: se prescinde del Órgano de Fiscalización.

Fecha del Cierre del Ejercicio Económico: 31 de diciembre.

Sierra, DIRECTORA GRAL. DE SOCIEDADES

Importe: \$1.015,00

e) 11/09/2020



Secretaría General
de la Gobernación
Gobierno de Salta